

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de junio del 2021

## INFORME DE COMISIÓN

**YVETT SALAZAR TORRES**  
**SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL**  
Presente.

Con motivo de la instrucción recibida por la C. Dulce Yurini García Sánchez Directora de Auditoría y Supervisión de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, girado en Oficio de Comisión Número ECO.06.1029/2021 de fecha 17 de junio de 2021 para atender comisión de verificación del Diagnóstico de Daño Ambiental presentado para su evaluación, de banco de material de nombre El Capote, cercano al ejido Los Hernández, municipio de Villa de Ramos, S.L.P.

Me trasladé al sitio de la extracción de tepetate el día 17 de junio de 2021 con el objeto de cumplir con la comisión.

En el banco de material se observó una excavación con dimensiones de 40 metros de ancho por 50 metros de largo con profundidad aproximada de 5 metros, en el fondo con agua posiblemente de lluvia, se ha estado extrayendo tepetate por varios años, por versiones de un ejidatario recientemente se excavó material para la plataforma de la central eléctrica de transmisión de la CFE.

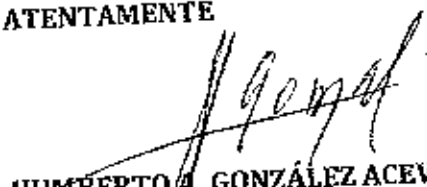
El tipo de vegetación lateral a la obra, concuerda con lo indicado en el estudio de Daño Ambiental.

Se tomaron las coordenadas en UTM 806442E; 2547871W a una altura de 1125 msnm.

En el momento de la visita no se observó personal o maquinaria pesada realizando trabajos, no se apreciaron indicios de trabajos recientes de extracción.

Se levantó un Acta de Verificación sin número y 10 fotografías como reseña.

**ATENTAMENTE**



**HUMBERTO A. GONZÁLEZ ACEVEDO**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN**  
**DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL**